

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**SERRANILLOS DEL VALLE**

CONTRATACIÓN

Advertido error en el anuncio de formalización del contrato para el arrendamiento de parcelas en el P. I. “Cañariego” publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 204, de 27 de agosto de 2018, se procede a su corrección: Donde dice “Importe de adjudicación: Canon de 3.484,08 euros anuales”, quiere decir: “Importe de adjudicación: Canon de 4.080,00 euros anuales para el lote 1; y 3.484,08 euros anuales para el lote 2”.

En Serranillos del Valle, a 21 de enero de 2019.—El alcalde, Iván Fernández Heras.

(02/2.655/19)

